

Concepción de
Buenos Aires, Jal.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

ACTA No. 16/2019

EN LA POBLACIÓN DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES JALISCO, SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 DOS MIL DIECINUEVE, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES JALISCO, PARA CELEBRAR SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, CONVOCADA BAJO LOS TERMINOS DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL ING. JOSE GUADALUPE BUENROSTRO MARTINEZ PRESIDENTE MUNICIPAL Y CONFIRMADA POR EL C. CESAR SALVADOR SANCHEZ NAVARRO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO LOS C.C. MARIA DEL ROSARIO MENDOZA MORENO, MANUEL DIAZ BARAJAS, SILVIA MACIAS LOPEZ, MARIO MACHUCA MACIAS, MIGUEL ANGEL MACIAS OROZCO, LIC. KIKEY ZAMUDIO ARIAS, DRA. MARIA GUADALUPE BUENROSTRO ORTIZ, ING. RUBEN MORALES CERNA, LIC. BLANCA ESMERALDA MAGAÑA TORRES, LIC. VANESSA DENISSE MORALES MIRANDA., EL ING. JOSE GUADALUPE BUENROSTRO MARTINEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, TODOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO DE ESTE MUNICIPIO., ASI COMO EL C.CESAR SALVADOR SANCHEZ NAVARRO. ACTO CONTINUO SE PROCEDE A DAR LECTURA AL:

ORDEN DEL DIA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. VERIFICACION DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION DE AYUNTAMIENTO.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION DE ESTA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, LA INSTALACION DEL "SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES," (SIPINNA) DEL MUNICIPIO DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO.
- V. ASUNTOS VARIOS.
- VI. LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA.

PUNTO No. I EN USO DE LA VOZ EL C. CESAR SALVADOR SANCHEZ NAVARRO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL PROCEDIO A NOMBRAR LISTA DE ASISTENCIA, CONSTATANDO LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. JOSE GUADALUPE BUENROSTRO MARTINEZ, ASI COMO DE LOS C.C. MARIA DEL

Silvia Patricia Cepeda



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

ROSARIO MENDOZA MORENO, MANUEL DIAZ BARAJAS, SILVIA MACIAS LOPEZ, MARIO MACHUCA MACIAS, MIGUEL ANGEL MACIAS OROZCO, LIC. KIKEY ZAMUDIO ARIAS, DRA. MARIA GUADALUPE BUENROSTRO ORTIZ, ING. RUBEN MORALES CERNA, LIC. BLANCA ESMERALDA MAGAÑA TORRES, LIC. VANESSA DENISSE MORALES MIRANDA, EN SU CALIDAD DE REGIDORES, CONTANDO CON LA PRESENCIA DEL C. CESAR SALVADOR SANCHEZ NAVARRO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL.

PUNTO No. II UNA VEZ HABIENDOSE COMPROBADO QUE EXISTE QUORUM LEGAL EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL **EL ING. JOSE GUADALUPE BUENROSTRO MARTINEZ** DIO POR INSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA QUEDANDO REGISTRADA BAJO EL NUMERO **16 DIESISEIS**.

PUNTO No. III EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A CONSIDERACION DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACION DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y EN VOTACION ECONOMICA PREGUNTA SI SE APRUEBA, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO.

PUNTO No. IV : EL PRESIDENTE MUNICIPAL PRESENTA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO, LA SOLICITUD PARA INSTALAR EL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN RESPUESTA AL ACUERDO LEGISLATIVO NUMERO **833-LXI-2016** GIRADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN EL CUAL, SE EXORTA A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO PARA QUE FUNCIONARIOS ACUDAN AL CURSO DE CAPACITACION PARA LA INTEGRACION DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, CON EL OBJETIVO DE DAR CUMPLIMIENTO AL **DECIMO TRANSITORIO DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES** EN EL ESTADO DE JALISCO, PLASMADO EN EL DECRETO **25455/LX/15** DE LA LEY ANTES CITADA.

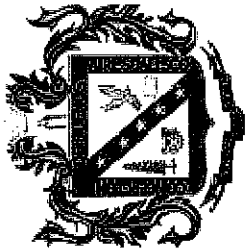
Mario Machuca

Mario Machuca

ANTECEDENTES

EL 5 DE DICIEMBRE 2014, ENTRA EN VIGOR LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, MISMA QUE GARANTIZA A ESTOS COMO POSEDORES DE DERECHOS QUE DEBEN SER SALVAGUARDADOS POR EL ESTADO A TRAVES DE SUS INSTITUCIONES Y ASI MISMO, MANDATA LA COOPERACION Y ENTENDIMIENTO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO

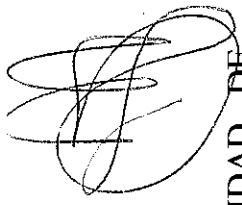
Silvia Plasencia López
2



Concepción de
Buenos Aires, Jai.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA



FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL CON LA FINALIDAD DE PRESERVAR, BAJO CUALQUIER CIRCUNSTANCIA ESTOS DERECHOS.

EL PASADO 1 DE ENERO DEL 2016, ENERO EN VIGOR LA LEY ESTATAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN EL ESTADO DE JALISCO, SEGÚN DECRETO 25455/LX/15 PUBLICADO EL 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE JALISCO; EL CUAL REFIERE EN SU DECIMO TRANSITORIO QUE LOS MUNICIPIO DEVERAN INTEGRAR SU SITEMA MUNICIPAL DE PROTECCION DENTRO DE LOS 15 DIOAS SIGUIENTES A LA INSTALACION DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCION A QUE SE REFIERE EL ARTICULO TERCERO TRANSITORIO DEL PRESENTE DECRETO EL CUAL QUEDARA INTEGRADO Y CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA COMO SE ESTABLECE ENFORMA SUPLETORIA POR EL ARTICULO 95 DE LA MULTICITADA LEY:

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

- I. PRESIDENTE MUNICIPAL;
- II. VICEPRESIDENCIA (PRESIDENTE DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA FAMILIA DIF)
- III. LA SECRETARIA EJECUTIVA, QUIEN SOLO PARTICIPARA CON DERECHO A VOZ.
- IV. LOS TITULARES O DIRECTORES GENERALES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS, QUIENES PORDRAN DESIGNAR UN SUPLENTE:
 - A): SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMINETO
 - B): DESARROLLO SOCIAL
 - C): DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA
 - D): SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES
 - E): REGIDOR /A COMISIONADO EN EDUCACION.
 - F): DIRECCION DE PROMOCION ECONOMIOCA.
 - G): DIRECCION DE CULTURA.
 - H): HACIENDA MUNICIPAL.
 - D): PROCURADOR SOCIAL DEL ESTADO;(PREVIA INVITACION DEL PRESIDENTE MUNICIPAL)

[Firma manuscrita]

- V. COMISION DE DERECHOS HUMANOS, DELEGADO REGIONAL.
- VI. LOS DELEGADOS DE LAS SIGUIENTES SECRETARIAS FEDERALES EN EL ESTADO, PREVIA INVITACION DEL PRESIDENTE MUNICIPAL A SUS TITULARES Y ACEPTACION DEPARTE DE ESTOS:

[Firma manuscrita]

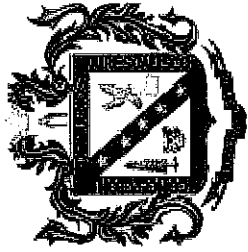
[Firma manuscrita]

- A): SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
- B): SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
- C): SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Silvia Patricia López



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA



VII. REPRESENTANTES DE UNIVERSIDADES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ORGANISMOS SOCIALES Y DE SOCIEDAD CIVIL, ESPECIALIZADOS EN TEMÁTICA DE LA NIÑEZ, INVITACION DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN LOS TERMINOS QUE ESTABLEZCA EL REGLAMENTO DE LA LEY.

VIII. POR LO MENOS TRES PRESIDENTES MUNICIPALES A INVITACION DEL PRESIDENTE MUNICIPAL; Y

IX. LOS RESPONSABLES OPERATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS O INSTITUCIONES PÚBLICAS, RELACIONADAS CON LOS TEMAS DE LA NIÑEZ, A INVITACION DE LA COMISION DEL SISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL.

LOS INTEGRANTES ENUNCIADOS EN LAS FRACCIONES VI A LA IX PARTICIPARAN CON DERECHO A VOZ.

POR LO ANTERIOR EXPUESTO CORRESPONDE A LOS GOBIERNOS MUNICIPALES EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LAS SIGUIENTES:

- I. PARTICIPAR EN EL DISEÑO DE PROGRAMAS A TRATAR.
- II. ELABORAR SU PROGRAMA MUNICIPAL.
- III. REALIZAR ACCIONES DE DIFUSION QUE PROMUEVAN LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN EL MUNICIPIO, PARA QUE SEAN PLENAMENTE CONOCIDOS Y EJERCIDOS.
- IV. PROMOVER LA LIBRE MANIFESTACION DE IDEAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN LOS ASUNTOS CONCERNIENTES A SU MUNICIPIO.
- V. SER ENLACE ENTRE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL;
- VI. RECIBIR QUEJAS Y DENUNCIAS POR VIOLACIONES A LOS DERECHOS CONTENIDOS EN LA LEY GENERAL, EN LA PRESENTE LEY Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES, ASI COMO ATENDER LAS QUE SE ENCUENTREN EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA, Y CANALIZAR DE FORM A INMEDIATA A LA PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES LOS QUE ASI CORRESPONDA, SIN PERJUICIO DE QUE ESTA PUEDA RECIBIRLAS DIRECTAMENTE.

María Melchor

Silvia Rocas Lopez



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

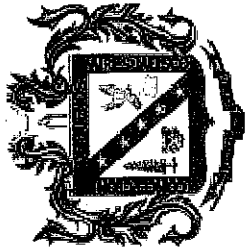
ACTA DE AYUNTAMIENTO

DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

- VII. CREAR UN PROGRAMA Y GARANTIZAR COMO MINIMO UN SERVIDOR PUBLICO QUE FUNJA COMO AUTORIDAD DE PRIMER CONTACTO Y ENLACE ENTRE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL Y NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; QUE PROMUEVA Y DIFUNDA LOS DERECHOS Y FOMENTE LA PARTICIPACIÓN DE NIÑAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LA TOMA DE DECISIONES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.
- VIII. AUXILIAR A LA PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LAS MEDIDAS URGENTES DE PROTECCION QUE ESTA DETERMINE Y COORDINAR LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN EN EL AMBITO DE SUS ATRIBUCIONES;
- IX. PROMOVER LA CELEBRACION DE CONVENIOS DE COORDINACION CON LAS AUTORIDADES COMPETENTES, ASI COMO OTRAS INSTANCIAS PUBLICAS O PRIVADAS, PARA LA ATENCION Y PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES;
- X. DIFUNDIR Y APLICAR LOS PROTOCOLOS ESPECIFICOS SOBRE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE AUTORICEN LAS INSTANCIAS COMPETENTES DE LA FEDERACION Y DEL ESTADO;
- XI. COORDINARSE CON LAS AUTORIDADES DE LOS ORDENES DE GOBIERNO PARA LA IMPLEMENTACION Y EJECUCION DE LAS ACCIONES Y POLITICAS QUE DERIVEN DE LA PRESENTE LEY.
- XII. COADYUVAR EN LA INTEGRACION DEL SISTEMA DE INFORMACION A NIVEL NACIONAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
- XIII. IMPULSAR LA PARTICIPACION DE LAS ORGANIZACIONES CIVILES DEDICADAS A LA PROMOCION Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS MUNICIPALES.
- XIV. LAS DEMAS QUE ESTABLEZCAN LOS ORDENAMIENTOS ESTATALES Y AQUELLAS QUE DERIVEN DE LOS ACUERDOS QUE, DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL Y LA PRESENTE LEY SE ASUMAN EN EL SISTEMA NACIONAL DIF Y EL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCION.

María Machuca

Silvia Mercedes López



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

CON RELACION A LO ANTES MENCIONADO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACION PARA INSTALAR EL “ SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES”, EL CUAL PERMITIRA PROMOVER, RESPETAR, PROTEGER Y GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS Y EL PRINCIPIO DE INTERES SUPERIOR DE LA NIÑEZ;

ASI MISMO EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSE GUADALUPE BUENOSTRO MARTINEZ, NOMBRA COMO SECRETARIA EJECUTIVA A LA LIC. KIKE Y ZAMUDIO ARIAS. LUEGO DE VALORAR EL PUNTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSE GUADALUPE BUENOSTRO MARTINEZ, SOMETE A VOTACION EL QUE SE LLEVE A CABO LA INSTALACION E INTEGRACION DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO Y EL NOMBRAMIENTO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA, MENCIONADA ANTERIORMENTE, POR LO QUE SOLICITO SU APROBACION.

PUNTO QUE ES APROVADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR PARTE DEL H. CABILDO DE ESTE AYUNTAMIENTO.

PUNTO No. VI ASUNTOS VARIOS. NO SE TRATO NINGUN TIPO DE ASUNTOS

UNA VEZ ESCUCHADOS Y AGOTADOS LOS PUNTOS A TRATAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSE GUADALUPE BUENOSTRO MARTINEZ PROCEDIO A DECLARAR FORMALMENTE CERRADA LA SESION DE AYUNTAMIENTO ORDINARIA SIENDO LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA QUINCE DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2018 ORDENANDO AL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO C. CESAR SALVADOR SANCHEZ NAVARRO LEVANTE LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE DESPUES DE SER LEIDA, FUE RATIFICADA Y FIRMADA AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ POR TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ING. JOSE GUADALUPE BUENOSTRO MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Francisco Javier...

[Firma]

Silvia Patricia López

[Firma]

[Firma]

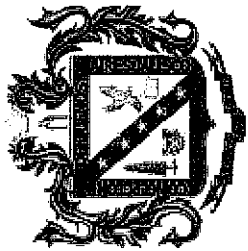
[Firma]

Marro Machuca

[Firma]

[Firma]

[Firma]



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

LIC. KIKEY ZAMUDIO ARIAS

C. MARIA DEL ROSARIO MENDOZA MORENO

C. MANUEL DIAZ BARAJAS

C. SILVIA MACIAS LOPEZ

C. MIGUEL ANGEL MACIAS OROZCO

Mario Machuca
C. MARIO MACHUCA MACIAS

DRA. MARIA GUADALUPE BUENROSTRO ORTIZ

C. RUBEN MORALES CERNA

LIC. BLANCA ESMERALDA MAGAÑA TORRES LIC. VANESSA DENISSE MORALES MIRANDA

C. CESAR SALVADOR SANCHEZ NAVARRO
SECRETARIO GENERAL

DOY FE.

AT E N T A M E N T E:
"2018, CENTENARIO DE LA CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX
ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"
CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO
DE OCTUBRE DEL 2018